





NIT: 891500719-5

INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA GESTIÓN DOCUMENTAL







PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS - PINAR VIGENCIA 2023







NIT: 891500719-5

Ficha Técnica

| Descripción | ELABORÓ | RE\ | APROBÓ | |
|-------------|----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|--------------|
| Nombre | Ricardo Alberto Montenegro Z. | Alberto Eliecer Palechor P. | | |
| Cargo | Administrador de Documentos | Jefe Sección Talento Humano | Jefe División Planeación | Gerente |
| Fecha | 2 7 ENE 2023 | 2 7 ENE 2023 | 2 7 ENE 2023 | 2 7 ENE 2023 |
| Firmas | "Offers | 1 6 | HAD | All |
| | | | | |







NIT: 891500719-5

TABLA DE CONTENIDO

| 1. | INT | RODUCCIÓN | 5 |
|----|------|--|------|
| 2. | COI | NTEXTO INSTITUCIONAL | 7 |
| | 2.1. | Reseña Histórica. | 7 |
| | 2.2. | Misión | 8 |
| | 2.3. | Visión | 9 |
| | 2.4. | Valores | 9 |
| | 2.5. | Objetivo General de la ILC | 9 |
| | 2.6. | Política de Calidad | 9 |
| | 2.7. | Objetivos de Calidad | . 10 |
| | 2.8. | Política de Gestión Documental | . 10 |
| 3. | DES | SARROLLO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS | . 11 |
| | 3.1. | Identificación de la Situación Actual | . 11 |
| | 3.2. | Aspectos críticos | . 16 |
| | 3.3. | Priorización de los aspectos criticos. | 17 |
| | 3.4. | Orden de prioridad de los aspectos críticos y ejes articuladores | 18 |
| | 3.5. | Formulación de la visión estratégica | 19 |
| | 3.6. | Formulacion de objetivos, planes y proyectos. | |
| | 3.7. | Construcción del mapa de ruta | |
| | 3.8. | Seguimiento y control de los planes y proyectos | 27 |
| 4. | | ROBACIÓN Y PUBLICACIÓN | |
| 5. | | lografía | |
| 6. | | DSARIO | |
| 7. | | XOS | |
| | 7.1. | Matriz DOFA (Archivo y Correspondencia) | 32 |







NIT: 891500719-5

LISTADO DE TABLAS

| Tabla 1: Aspectos críticos | 16 |
|---|----|
| Tabla 2: Priorización aspectos críticos | 17 |
| Tabla 3: Formulación de la visión estratégica | 18 |
| Tabla 4: Formulación de objetivos, planes y proyectos | 19 |
| Tabla 5: Plan de adquisición de la ILC | 20 |
| Tabla 6: Plan de mantenimiento e infraestructura | 21 |
| Tabla 7: Programa Sistema Integrado de Conservación | 22 |
| Tabla 8: Programa de Gestión Documental | 23 |
| Tabla 9: Programa cero papel | 24 |
| Tabla 10: Plan de capacitación | 25 |
| Tabla 11: Contratación personal | 26 |
| Tabla 11: Mapa de ruta | 27 |
| Tabla 12: Seguimiento y control de planes y proyectos | 28 |
| | |







NIT: 891500719-5

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Institucional de Archivos – PINAR de la Industria Licorera del Cauca, es un instrumento de planeación archivística, que determina los elementos importantes involucrados dentro de la función archivística como parte de la planeación estratégica y anual del proceso de gestión documental y da cumplimiento a las directrices del Archivo General de la Nación – AGN y a la normatividad vigente frente a la administración de documentos acorde con lo establecido en la Ley 594 de 2000-Ley General de Archivos-, que enmarca los lineamientos de las actividades que en el corto, mediano y largo plazo se deben llevar a cabo para desarrollar y dar continuidad a la construcción de un sistema institucional de archivos a lo largo del ciclo vital de los documentos, por tanto, al colocar dicho instrumento a funcionar se parte desde la planeación, se realiza una implementación y se verifica por medio del seguimiento los aspectos más significativos de la gestión documental, articulado con los demás planes, programas y proyectos de la empresa, en concordancia con lo exigido en el Decreto 1080 de 2015.

En la Industria Licorera del Cauca se identificaron las necesidades y puntos críticos a mejorar y se definieron objetivos, metas y proyectos para garantizar la adecuada gestión, organización, acceso, consulta y conservación del acervo documental de la empresa que a través del tiempo ha generado como parte de su objeto y misión.

Por consiguiente, se puede mencionar que con la aplicación e implementación del Plan Institucional de Archivos – PINAR- en la factoría, se contribuirá de manera efectiva al fortalecimiento institucional, la transparencia, la eficiencia y el acceso a la información por parte de los clientes internos, así como los externos, conforme a los casos que permita la Ley.

Este documento, inicialmente se elaboró durante el primer mes del año 2019 y a partir de allí ha sido la base de los demás planes institucionales de archivo que la factoría a publicado, en donde se estableció un proyecto que buscó la recolección de los datos, su análisis e interpretación de los mismos, con el fin de realizar la presentación, revisión por parte de administración de documentos, sección talento humano y división planeación y







NIT: 891500719-5

posterior aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Tras lo mencionado, en el transcurrir de los años se ha venido trabajando sobre dicho documento y lo establecido en el mismo y poco a poco los planes, programas y/o proyectos se están realizando de manera paulatina, puesto que el cargo o persona responsable de archivo está en constante rotación a lo cual la continuidad y presentación de resultados no es efectiva para lo estipulado en el mapa de ruta, así como los objetivos de los planes y programas.

Por lo anterior, las necesidades insatisfechas de los años pasados se propenderá parte del cumplimiento en lo plenamente alcanzable durante la vigencia 2023, conforme a los recursos humanos y no humanos que facilite la División Administrativa y la Gerencia.







NIT: 891500719-5

2. CONTEXTO INSTITUCIONAL1.

La Industria Licorera del Cauca es la más importante Empresa del Departamento del Cauca y con los recursos económicos que aporta colabora para que la educación, la salud y el deporte tengan los medios suficientes para realizar su gestión.

Además, hace su mayor esfuerzo por preservar el medio ambiente y obtener productos de alta calidad, productos que forman parte de la noble tradición caucana. Los empleados y trabajadores laboran en un clima de respeto, bienestar y estabilidad, en permanente capacitación y actualización de conocimientos logrando un equipo de trabajo competitivo y preparado para afrontar nuevos retos del mercado.

2.1. Reseña Histórica.

En el año 1910, cuando se constituye jurídicamente el Departamento del Cauca, también se reconocen las primeras fábricas de licores que existieron en los municipios de Popayán, Bolívar, Cajibío, Tierradentro y Caloto.

En la hacienda Japio ubicada en la vía que conduce de Santander de Quilichao, al municipio de Caloto, ya elaboraban desde 1858 el aguardiente, a través de alambiques y trapiches. Luego en 1915, emprendieron mejoras en el campo industrial, tres columnas de destilación con diseño francés convirtió la antigua "Aguardientera" en la fábrica de aguardiente que abasteció el departamento del Cauca.

En Guapi existió una fábrica de licores en 1917 y trabajó hasta 1932. Otra de las fábricas funcionó en el edificio que habitaban las hermanas franciscanas hoy Biblioteca central de la Universidad del Cauca.

En 1965 con el fin de unificar la producción se trasladaron los equipos y enseres de Japio a Popayán, cabe anotar que desde 1951 hasta 1975 se contó con la dirección y asesoría de la casa LEPAGE URBAN & CIA DE PARIS. Por Ordenanza 26 del 28 de diciembre de 1972, la Industria Licorera del Cauca es constituida como una empresa descentralizada y

¹ ILC. La licorera. Tomado de: https://ilcauca.com/la-licorera/planeacion-y-gestion



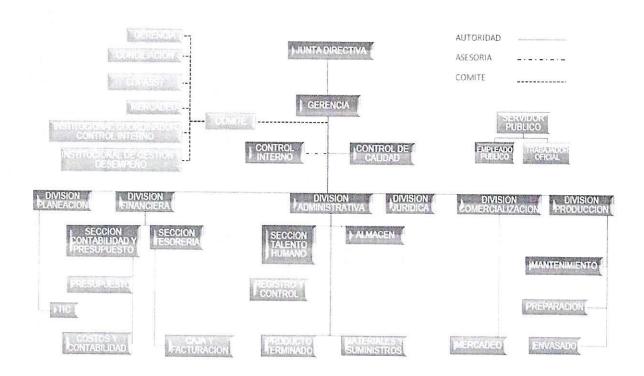




NIT: 891500719-5

vinculada a la secretaría de Hacienda del Departamento, en calidad de Entidad Industrial y Comercial, con autonomía administrativa y patrimonio independiente.

Actualmente, su estructura orgánica está dada así: Junta Directiva presidida por el Señor Gobernador, la integran además el Secretario de Hacienda y el Secretario de Planeación Departamental. El Gerente actúa solo con voz y el Jefe División Administrativa realiza las labores de Secretario de Actas. Igualmente existen las siguientes dependencias: Gerencia, Divisiones, Secciones y Grupos.



Fuente: DO-GE-04 Estructura administrativa

2.2. Misión

Producir y comercializar licores de calidad para satisfacer a los clientes y consumidores generando recursos dirigidos a la salud, educación, cultura y deporte, que contribuyan al desarrollo y bienestar de la comunidad con el apoyo y compromiso de su equipo humano.







NIT: 891500719-5

2.3. Visión

Para el año 2026 la Industria Licorera de Cauca ampliará la participación en el mercado nacional e incursionará en el mercado internacional, satisfaciendo las expectativas de las partes interesadas con responsabilidad social empresarial, a través del mejoramiento continuo e innovación del portafolio de productos y servicios.

2.4. Valores

- Responsabilidad
- Honestidad
- Transparencia
- Respeto
- Trabajo en Equipo
- Disciplina

2.5. Objetivo General de la ILC

La Industria Licorera del Cauca, tendrá por objeto producir, comercializar, vender, importar, exportar y distribuir licores destilados, alcohol potable y no potable, así como bebidas alcohólicas y no alcohólicas, agua envasada, productos sanitarios, medicinales, alimenticios y complementarios.

Así mismo, podrá prestar servicios de consultoría y ejecutar actividades artísticas o publicitarias vinculadas o relacionadas con el objeto de la Industria y podrá realizar investigación académica y científica de las plantas medicinales autorizadas por el Ministerio de Salud, buscando obtener nuevos productos comerciales.

2.6. Política de Calidad

En la Industria Licorera del Cauca producimos y comercializamos licores de calidad que satisfacen las expectativas de nuestros clientes, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales, la competencia de nuestro personal, la seguridad de las personas asociadas a nuestra organización controlando los riesgos, previniendo enfermedades laborales, facilitando nuestras relaciones comerciales, optimizando recursos y propendiendo la prevención, disminución y control de los aspectos e impactos ambientales







NIT: 891500719-5

derivados de nuestra actividad productiva; mejorando de manera continua y efectiva nuestros procesos para contribuir a la sostenibilidad y al crecimiento esperado por el Departamento.

2.7. Objetivos de Calidad

- > Producir y comercializar licores de calidad.
- > Satisfacer las expectativas de nuestros clientes y partes interesadas.
- > Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales.
- Asegurar la competencia del personal.
- Controlar los peligros para minimizar los riesgos.
- Prevenir las enfermedades laborales (EL).
- Conservar el medio ambiente.
- Optimizar recursos.
- Mejorar continua y efectivamente nuestros procesos.
- > Aportar a la sostenibilidad y al crecimiento esperado por el Departamento.
- > Facilitar las relaciones comerciales.

2.8. Política de Gestión Documental

La política de gestión documental describe los aspectos y define los lineamientos para el desarrollo de la gestión documental en los soportes físicos y/o electrónicos que se produce y reciben en la Industria Licorera del Cauca – ILC, tendientes a salvaguardar el patrimonio documental de la factoría en las diferentes etapas del ciclo vital, facilitando el cumplimiento de la misión de la empresa y sus diferentes procesos, propendiendo por la disponibilidad de recursos en el fortalecimiento de la infraestructura del archivo, incorporación de procedimientos, personas y sistemas de información eficientes para la óptima administración de documentos, basados en las metodologías definidas por el Archivo General de la Nación.







NIT: 891500719-5

3. DESARROLLO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS.

3.1. Identificación de la Situación Actual.

La Industria Licorera del Cauca cuenta con un área de Archivo Central e Histórico, donde se encuentra el acervo documental transferido previamente mediante el proceso de transferencias primarias (de archivo de gestión a central) y secundarias (de archivo central al histórico), de acuerdo con los tiempos de retención definidos en las Tablas de Retención Documental.

Archivo central - Archivo histórico.

En esta dependencia, laboran dos personas encargadas para el recibo y revisión de transferencias primarias, secundarias, así como de la política archivística institucional y de la administración de los documentos, además de elaboración de tiempos de servicio para cesantías y para Certificación Electrónica de Tiempos Laborados - CETIL, préstamo de documentos, entre otras funciones asociadas al cargo, pero las últimas actividades mencionadas se efectúan de manera cotidiana, el cual no permite desarrollar y llevar a cabo los procesos archivísticos a cabalidad conforme a la normativa.

Por ende, en el momento no se cuenta con apoyo para la revisión de transferencias primarias y el lapso para la expedición de los tiempos de servicio es prolongado, debido a que no se hay un mecanismo automatizado o una base de datos que permita agilizar el proceso, incurriendo sobre quien está encargado del archivo central que no efectúe de manera eficaz las demás actividades del quehacer archivístico y que los planes, programas o proyectos no se logren ejecutar en los tiempos establecidos lo que conlleva a incumplimientos legales e institucionales.

Servicios que ofrece el archivo.

- Consulta de documentos
- Préstamo de documentos
- Organización de los documentos que ingresan al Archivo
- Tratamiento y conservación documental
- Expedición de copias







NIT: 891500719-5

- Custodia de los documentos
- Asesorías y capacitación en materia archivística

Ubicación física del archivo

Ciudad: Popayán

Departamento: Cauca

Dirección: calle 4 No. 1E - 40 Barrio La Pamba

Mobiliario del archivo central (A.C.) e histórico (A.H.).

- A.C.: Dos archivadores rodantes uno de cinco cuerpos, el otro de cuatro cuerpos, con cinco entrepaños cada uno, para almacenar un total de 820 cajas de referencia X200 folios.
- A.H.: Un archivador rodante con cuatro cuerpos, cada uno con cinco entrepaños por estante que almacena un total de 360 cajas referencia X200.
- A.H.: 14 estantes que almacena un total de 186 cajas referencia X300
- A.H.: Un archivador rodante con cuatro cuerpos, cada uno con cinco entrepaños por estante, que almacena un total de 48 cajas referencia X300 y 120 cajas referencia X200.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Acuerdo 049 de 2000 AGN, los depósitos no cumplen con las condiciones ambientales de temperatura de 15 a 20°C y humedad relativa entre 45 y 60% con fluctuación diaria del 5%, además que no se cuenta con los equipos necesarios para regular estas medidas como lo son el termohigrometro y el deshumidificador.

Características del archivo.

La unidad de Archivo Central e Histórico no cuenta con el espacio necesario para recibir las transferencias primarias que se recepcionan de acuerdo con el cronograma de transferencias anual que falta formalizar e implementar y que debido a la carencia de elementos como estantes no es viable cumplir con este requisito fundamental del ciclo vital de los documentos.







NIT: 891500719-5

Se requiere habilitar un espacio adicional para el archivo central, donde actualmente se cuenta con dos archivadores móviles con capacidad para 360 y 440 cajas de archivo referencia X200, de los cuales el 88% está ocupado, esperando por archivar 15 cajas que realizaron transferencia en años anteriores al 2022, pero que tienen un bajo nivel de aplicación de los procesos técnicos de organización y en especial lo relacionado con los instrumentos de descripción documental (índice documental e inventario documental) e identificación de unidades de conservación (rótulos de caja), caso similar que ocurre con lo ya transferido, generando una consulta pausada y lánguida de los documentos.

El archivo histórico requiere aplicación de las Tablas de Valoración Documental para fijar y establecer aquellos documentos de valor secundario conforme al periodo.

- El funcionario que trabajan en el archivo cuenta con la dotación necesaria de guantes, tapabocas y batas de archivo respectivamente.
- El aseo que se le practica a la unidad de archivo se realiza semanalmente o en algunos casos cada dos semanas, solo es limpieza sobre el piso y escritorios. En el caso de los estantes, cajas, carpetas y libros no se ha efectuado limpieza superficial.

Características de los documentos

- En el archivo central, los documentos se encuentran custodiados en carpetas blancas de cuatro alas, éstas a su vez son almacenadas en cajas de referencia X200 y su ubicación topográfica ha sido realizada de acuerdo a la vigencia y de forma alfabética por división o sección, aunque no se refleja una ordenación acorde con los sistemas de ordenación disponibles para el archivo.
- En el archivo histórico, los documentos se encuentran custodiados en carpetas blancas de cuatro alas y en libros, éstos a su vez son almacenadas en cajas de referencia X200 y X300, aunque algunos documentos se encuentran en gran formato se conservan sobre los mismos, es decir, no se colocan dentro de carpetas o de cajas por su gran tamaño.

Aspectos archivísticos.

- En el archivo histórico los documentos se encuentran clasificados por años y ordenados por Divisiones, aunque falta definir la periodicidad de las divisiones







NIT: 891500719-5

conforme a sus respectivas estructuras y hacer visible los años en las unidades de conservación. Por otro lado, en un 60% dentro de las unidades de conservación el orden original no se refleja acorde con las unidades archivísticas.

- Falta aplicar las TRD en cada una de las dependencias
- En el archivo central se cuenta con el Formato Único de Inventario Documental –
 FUID- para la recuperación de la información, pero no se ha implementado o aplicado, generando lentitud en la búsqueda de información.
- Cada unidad de almacenamiento como lo son las cajas y carpetas no presentan de manera acorde su respectiva identificación e índice documental para que de esta forma facilite la recuperación de la información y sucede con las historias laborales, contratos, y otras series documentales que no presentan de forma pertinente los instrumentos de descripción documental.
- Los instrumentos archivísticos con los que cuenta la factoría en el momento son:
 - ↓ Cuadro de Clasificación Documental (CCD).
 - ↓ Tablas de Retención Documental (TRD).

Hay que reforzar mucho por medio de sensibilizaciones su importancia e implementación dentro de la entidad, por ende, los instrumentos que deben elaborarse, actualizarse o implementarse son:

- ↓ Diagnóstico de Archivo
- → Tablas de Retención Documental (TRD)
- → El modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos.
- ↓ Los bancos terminológicos de tipos, series y sub-series documentales.
- ↓ Las Tablas de Control de Acceso para el establecimiento de categorías adecuadas de derechos y restricciones de acceso y seguridad aplicables a los documentos.
- ♣ SIC Plan de conservación documental

Preservación documental.

- La limpieza de los documentos es esporádica.
- Existe presencia de polvo, y no se toman registro de humedad, ni temperatura.







NIT: 891500719-5

- Riesgo biológico: Hongos, insectos, moho.
- Riesgo químico: Polvo ambiental contaminado con esporas.
- Riesgo antropogénico: Fragmentación, deformación, abrasión, roturas, dobleces, cinta adhesiva, rasgaduras, uso de clips, ganchos de cosedora, ganchos de legajar, faltantes.
- Documentos no legibles

Conclusiones generales.

Una vez efectuada la evaluación de los documentos en sus respectivos aspectos, se llega a las siguientes conclusiones:

- El depósito donde funciona el archivo central e histórico no cumple totalmente con los normatividad sobre conservación donde se establece cómo debe ser la infraestructura física del depósito para el almacenamiento y conservación de los documentos sin que presenten deterioro, teniendo en cuenta las alteraciones biológicas, físicas y químicas.
- Actualmente no existe un plan de contingencia, que permita dar solución inmediata a problemas y/o riesgos derivados de la práctica archivística o de fenómenos naturales o antropogénicos.

Recomendaciones.

- Se debe crear conciencia sobre la importancia de conservar los depósitos de archivo libres de alteraciones biológicas, físicas y químicas, para ello es importante contar con un plan de limpieza y mantenimiento que se cumpla de manera efectiva.
- Propender por la formulación de acciones de primeros auxilios y programas de prevención de desastres para los documentos de la empresa.
- Proyectar un plan de recuperación de material afectado, que permita su total restauración y mantenerse en el tiempo.
- Realizar el control continuo de temperatura y humedad de los espacios utilizados como depósitos de archivo.
- Adecuar un espacio para recibir las transferencias primarias represadas.
- Contratar personal de apoyo para la organización pendiente por efectuar y elaborar los instrumentos de descripción documental.







NIT: 891500719-5

 Conformar equipo de gestión documental que permita el desarrollo óptimo de los procesos e instrumentos archivísticos.

3.2. Aspectos críticos

La Industria Licorera del Cauca, realizó un análisis de las herramientas con las que se cuenta actualmente para la gestión en la administración de los documentos, y se logró evidenciar que la empresa presenta aspectos críticos, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1: Aspectos críticos

| ASPECTOS CRÍTICOS | RIESGO | | | |
|--|--|--|--|--|
| Los depósitos de archivo se encuentran ubicados en una zona de alto impacto en | | | | |
| términos de conservación y condiciones técnicas no | Pérdida de información. | | | |
| suficientes para la recepción de transferencias. | Pérdida del soporte y la información, debido a deterioros de naturaleza física y química. | | | |
| | Pérdida de información | | | |
| Tablas de Retención | Acumulación de documentos | | | |
| Documental – TRD y Programa de Gestión Documental -PGD | Dificultad para administración y control integral de la información. | | | |
| desactualizados | Incumplimiento normativo Desarticulación de los procesos e inaplicabilidad de la política de gestión documental. | | | |
| | Dificultad para realizar la trazabilidad de los documentos. | | | |
| | Perdida de información. | | | |
| Fondo documental acumulado | Duplicidad de la información. Demora en la recuperación de información y en la consulta de documentos. | | | |
| | Medidas tecnológicas para preservar y conservar los documentos. | | | |
| No existe un sistema de gestión | Información no estructurada | | | |
| de documentos electrónicos de archivo | Dificultad para la recuperación de la información. | | | |
| arcinvo | Perdida de información. | | | |
| Falta de articulación de las dependencias con el proceso | Incumplimiento en los procesos de gestión documental y desorganización de los archivos de gestión. | | | |
| de gestión documental y organización de archivo. | Desconocimiento del personal vinculado con la gestión documental y organización de archivo. | | | |
| área de archivo. | Acumulación de documentos sin intervención archivística No contar con instrumentos de recuperación de la información Servicios de archivo tardíos Incumplimiento a trámites administrativos u oficiales | | | |







NIT: 891500719-5

3.3. Priorización de los aspectos criticos.

En la Industria Licorera del Cauca, los aspectos críticos fueron evaluados con cada eje articulador definidos en el Manual Formulación del Plan Institucional de Archivos – PINAR-del Archivo General de la Nación, arrojando los siguientes resultados:

Tabla 2: Priorización aspectos críticos

| | EJES ARTICULADORES | | | | | |
|--|-----------------------------------|-------------------------|---------------------------------------|---|---------------------------------------|------------|
| ASPECTO CRITICO | Administra ción de archivos | Acceso a la información | Preservació n de la información | Aspectos tecnológicos y de seguridad | Fortalecimie nto y articulación | TOTAL Σ |
| Los depósitos de archivo se encuentran ubicados en una zona de alto impacto en términos de conservación y condiciones técnicas no suficientes para la recepción de transferencias. | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 20 |
| Tablas de Retención Documental – TRD y Programa de Gestión Documental -PGD desactualizados. | 6 | 2 | 4 | 4 | 5 | 21 |
| Fondo documental acumulado | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 13 |
| Preservación de la información | 4 | 4 | 3 | 3 | 2 | 16 |
| No existe un sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo | 4 | 4 | 2 | 4 | 2 | 16 |
| Falta de articulación de las dependencias con el proceso de gestión documental y organización de archivo. | 5 | 4 | 3 | 4 | 3 | 19 |
| Poco personal asignado para el área de archivo. | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 19 |
| TOTAL | 27 | 25 | 22 | 26 | 20 | |







NIT: 891500719-5

3.4. Orden de prioridad de los aspectos críticos y ejes articuladores

Teniendo en cuenta la tabla 2, se presenta de manera ordenada (mayor a menor) la siguiente información de los aspectos críticos y ejes articuladores y que de acuerdo a los mismos, se identifican aquellos a realizar énfasis durante la vigencia 2023 (los primeros cuatro (4) aspectos críticos) y que de igual manera, están alineados con el plan estratégico 2023 - 2026.

Tabla 3: Formulación de la visión estratégica

| ASPECTOS CRÍTICOS | TOTAL | EJES ARTICULADORES | TOTAL |
|--|-------|--|-------|
| Tablas de Retención Documental – TRD y Programa de Gestión Documental -PGD desactualizados. | 21 | Administración de archivos | 31 |
| Los depósitos de archivo se encuentran ubicados en una zona de alto impacto en términos de conservación y condiciones técnicas no suficientes para la recepción de transferencias. | 20 | Aspectos tecnológicos y de seguridad | 26 |
| Falta de articulación de las dependencias con el proceso de gestión documental y organización de archivo. | 19 | Acceso a la información | 25 |
| Poco personal asignado para el área de archivo. | 19 | Preservación de la información | 22 |
| Preservación de la información | 16 | Fortalecimiento y articulación | 20 |
| No existe un sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo | 16 | | |
| Fondo documental acumulado | 13 | | |







NIT: 891500719-5

3.5. Formulación de la visión estratégica

La Industria Licorera del Cauca garantizará la óptima administración de documentos, y mejoramiento de las instalaciones que funcionan como depósitos de archivo para la recepción de las transferencias documentales y el acceso y preservación de la información, por ello, propenderá por la actualización de los instrumentos de control archivístico y gestionará la articulación de las dependencias con el proceso de gestión documental y la organización de los archivos en la diferentes etapas del ciclo vital, teniendo en cuenta los aspectos tecnológicos y de seguridad, así como el recurso humano para el cumplimiento del quehacer archivístico.

3.6. Formulacion de objetivos, planes y proyectos.

Una vez realizado el análisis por parte de la Industria Licorera del Cauca, se establecieron los siguientes objetivos, planes, programas y proyectos, los cuales se ejecutaran en la planeación anual de cada vigencia, teniendo en cuenta el mapa de ruta, así:

Tabla 4: Formulación de objetivos, planes y proyectos

| FORMUACIÓN DE OBJETIVOS | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|
| ASPECTO CRITICO | OBJETIVOS | PLANES Y PROYECTOS | | | | |
| Los depósitos de archivo se encuentran ubicados en una zona de alto impacto en | mantenimiento de los depósitos empresa | | | | | |
| términos de conservación y condiciones técnicas no suficientes para la recepción | Mejorar la infraestructura de los depósitos de archivo. | Plan de mantenimiento e | | | | |
| de transferencias. | Mitigar riesgos puntuales de los depósitos de archivo. | infraestructura | | | | |
| Tablas de Retención Documental – TRD y Programa de Gestión Documental -PGD desactualizados. | Actualizar las Tablas de Retención Documental y el Programa de Gestión Documental de la Industria Licorera del Cauca. | Programa de gestión documental Tabla de retención documental evaluada y convalidada | | | | |
| Fondo documental acumulado | archivo para la organización de | Programa de gestión documental - PGD Industria Licorera del Cauca | | | | |







NIT: 891500719-5

| • | | |
|---|---|--|
| | Aplicar e implementar las tablas de valoración documental. | |
| | Organizar los documentos teniendo en cuenta la periodicidad y estructura orgánica de la ILC. | |
| | Formular políticas para la preservación de información. | Programa Sistema Integral de |
| Preservación de la información | Realizar actividades de limpieza superficial a las unidades de conservación, conforme a las orientaciones del AGN. | conservación (SIC) (actualmente en elaboración) |
| No existe un sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo | | Programa Cero Papel (actualmente en elaboración) |
| Falta de articulación de las dependencias con el | Capacitar a los funcionarios de la empresa en temas de gestión documental. | Plan de capacitación de la |
| proceso de gestión documental | Elaborar la caracterización de los usuarios de archivo, de acuerdo a sus necesidades de información. | función archivística - Industria Licorera del Cauca |
| Poco personal asignado para el área de archivo. | Destinar recursos para la contratación de personal de archivo para el desarrollo óptimo de la gestión documental. | Contratación de personal |

Tabla 5: Plan de adquisición de la ILC

PLAN DE ADQUISICIÓN DE LA EMPRESA

OBJETIVO: Tramitar la adquisición de bienes muebles e inmuebles, unidades de conservación y materiales de protección necesarios para el buen desarrollo de la gestión archivística dentro de la empresa.

ALCANCE: Suplir las necesidades logísticas de insumos, materiales requeridos durante el proceso de implementación de la gestión documental en la Industria Licorera del Cauca.

| MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES | | | | | | | |
|---|---|-----------------|----------------|-----------------------------|---------------|--|--|
| ACTIVIDAD | RESPONSABLE | FECHA INICIO | FECHA FINAL | ENTREGABLE | OBSERVACIONES | | |
| Inclusión de las necesidades de archivo, en el plan de compras | Jefe División Administrativa, Almacén | 2023 | 2023 | Plan anual de adquisiciones | | | |







NIT: 891500719-5

| Adquisición de elementos de digitalización de documentos (escáner cenital o aéreo) | Jefe División Administrativa, Almacén | 2023 | 2023 | Plan anual de adquisiciones | |
|--|--|------|------|--------------------------------|--|
| Adquisición de unidades de conservación y elementos de archivo (cajas, carpetas, guantes) | Jefe División Administrativa, Almacén | 2023 | 2023 | Plan anual de adquisiciones | Los elementos los suministra almacén y SST |
| Adquisición y mantenimiento de software y hardware para la unidad de archivo | Jefe División Administrativa, Almacén, Gestión Tecnológica | 2023 | 2023 | Plan anual de adquisiciones | Se cuenta con Sevenet, la oficina de Gestión Tecnológica se encarga del pago del servicio del software. |

| | | INDICADORES | | |
|--|--------|-----------------------|-----------|------|
| INDICADO | OR . | ÍNDICE | SENTIDO | META |
| Presupuesto planeado/presupuesto invertido Número de compras realizadas | | Cumplimiento del plan | Creciente | 60% |
| | | ounplimento del plan | Creciente | 60% |
| | | RECURSOS | | |
| TIPO CARACTERISTICAS | | OBSERV | ACIONES | |
| Presupuestal | Dispor | nibilidad económica | | |

Tabla 6: Plan de mantenimiento e infraestructura

PLAN DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO: Garantizar la conservación de los documentos de la empresa, mediante la aplicación de buenas prácticas de saneamiento, a fin de mitigar los posibles riesgos que originen daño o deterioro de los documentos.

ALCANCE: El proceso de conservación de la documentación inicia con la planificación de las operaciones de saneamiento e inspección en el archivo central e instalaciones y finaliza con la ejecución de dichas actividades.

| 1 | MATRIZ DE ASIGNA | ACIÓN DE | RESPON | SABILIDADES | |
|-----------|------------------|-----------------|----------------|-------------|---------------|
| ACTIVIDAD | RESPONSABLE | FECHA INICIO | FECHA FINAL | ENTREGABLE | OBSERVACIONES |







NIT: 891500719-5

| Elaboración de planilla de limpieza de depósitos de archivo | Unidad de archivo, mantenimiento | 2023 | 2023 | Planilla de registro | |
|---|---|------|------|---|--|
| Inspección y mantenimiento de depósitos de archivo | Unidad de archivo, mantenimiento, administrativa | 2023 | 2023 | Informe o comunicación del proceso realizado | |

| | | INDICADORES | | | |
|--|-------------|--|-------------------|--------------------------------------|--|
| INDICA | ADOR | ÍNDICE | SENTIDO | META | |
| Número de actividades ejecutadas/Número de actividades planeadas | | Cumplimiento del SIC Creciente | | 90% | |
| | 次第三步。 | RECURSOS | 主要指从优势 加大主 | | |
| TIPO | CARAC | CARACTERISTICAS | | VACIONES | |
| Humano | de limpieza | Personal idóneo para realizar proceso de limpieza y desinfección de depósitos de archivo | | al personal que ores de servicios | |

Tabla 7: Programa Sistema Integrado de Conservación

PROGRAMA DEL SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN

OBJETIVO: Establecer las políticas que regulen la gestión documental en la Industria Licorera del Cauca.

ALCANCE: Mediante la implementación del programa del sistema integrado de conservación de la Industria Licorera del Cauca se pretende conservar los documentos custodiados en sus diferentes etapas (archivo gestión, archivo central y archivo histórico) independientemente del tipo de soporte en el que se encuentren éstos.

| MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES | | | | | | |
|--|----------------------|-----------------|-------|-----------------------|---------------|--|
| ACTIVIDAD | RESPONSABLE | FECHA INICIO | FECHA | ENTREGABLE | OBSERVACIONES | |
| Elaboración de manual o instructivo de buenas prácticas de preservación y conservación de documentos | Unidad de archivo | 2019 | 2023 | Borrador documento | | |

INDICADORES







NIT: 891500719-5

| INDICADOR Construcción del Sistema Integrado de Conservación | | ÍNDICE | SENTIDO | META |
|---|-------------------|--------------------------|-----------|----------|
| | | Cumplimiento del SIC | Creciente | 60% |
| | | RECURSOS | | |
| TIPO | CARAC | CARACTERISTICAS | | /ACIONES |
| Presupuestal | Disponibilidad ec | Disponibilidad económica | | |

Tabla 8: Programa de Gestión Documental

PROGRAMA GESTIÓN DOCUMENTAL

OBJETIVO: Organizar los documentos teniendo en cuenta la periodicidad y estructura orgánica de la ILC.

ALCANCE: Mediante la intervención archivística del archivo histórico se aplicará la periodicidad establecidas en las Tablas de Valoración Documental para clasificar los documentos y realizar inventario general de lo encontrado en dicha unidad.

| MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES | | | | | | |
|---|----------------------|-----------------|----------------|--------------------------------------|---------------|--|
| ACTIVIDAD | RESPONSABLE | FECHA INICIO | FECHA FINAL | ENTREGABLE | OBSERVACIONES | |
| Elaborar inventario documental general u origen previo a la clasificación | Unidad de archivo | 2022 | 2023 | Inventario documental | | |
| Clasificar los documentos de archivo por periodos y estructura orgánica (A.H.). | Unidad de archivo | 2022 | 2023 | Registro fotográfico e informe | | |

| 的人的人 | Marine Bran | INDICADORES | | Charles The San | |
|---|---|--|--|------------------|--|
| INDICA | ADOR | ÍNDICE | SENTIDO | META | |
| Archivo histórico clasificado por periodos según TVD | | Cumplimiento Archivo Histórico clasificado | Creciente | 100% | |
| 1.2.11 经基本证券。 | 建筑建设金属设施 | RECURSOS | | 的 种位。2018 | |
| TIPO | CARAC | CARACTERISTICAS | | OBSERVACIONES | |
| Humano | Técnicos y/o tecnólogo en gestión documental Estudiantes para prácticas en organización de archivo | | Los personas deben contar con la acreditación y experiencia y/o hace constar de la formación en archivos | | |







NIT: 891500719-5

| Tecnológico | Equipos de apoyo | |
|--------------|--------------------------|--|
| Presupuestal | Disponibilidad económica | |

Tabla 9: Programa cero papel

PROGRAMA CERO PAPEL

OBJETIVO: Implementar métodos y estrategias en la Industria Licorera del Cauca que permitan crean conciencia en los empleados, funcionarios y contratistas frente al consumo de papel.

ALCANCE: Fomentar compromiso con las políticas de eficiencia administrativa donde se logre realizar la medir el impacto de las estrategias adoptadas en la reducción de consumo de papel y la sustitución de procedimientos y trámites basados en papel por trámites y procedimiento electrónicos.

| MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES | | | | | | |
|--|---|-----------------|----------------|-----------------------|--|--|
| ACTIVIDAD | RESPONSABLE | FECHA INICIO | FECHA FINAL | ENTREGABLE | OBSERVACIONES | |
| Elaboración de línea base en buenas prácticas y cero papel | Jefe División Administrativa, Gestión Tecnológica, Gestión de Calidad, Unidad de Archivo | 2019 | 2023 | Borrador Documento | De acuerdo con instrucciones directiva presidencial 04 de 2012 | |
| Elaboración de programa para la implementación de herramientas tecnológicas (correo electrónico, intranet) | Unidad de archivo, Sistemas | 2019 | 2023 | Borrador Documento | Se realizará en conjunto con Sistemas a medida que se establezcan directrices de planeación. | |

| | | INDICADORES | | |
|--|----------------|---|-----------|-------------------|
| INDICADOR Número de actividades programadas/Número de actividades ejecutadas por programa | | ÍNDICE | SENTIDO | META |
| | | Porcentaje (%) cumplimiento del programa cero papel | Creciente | 60% |
| TIPO | CAR | RECURSOS CARACTERISTICAS | | ACIONES |
| Presupuestal | Disponibilidad | Disponibilidad económica | | part of Francisco |







NIT: 891500719-5

Tabla 10: Plan de capacitación

PLAN DE CAPACITACIÓN DE LA FUNCIÓN ARCHIVÍSTICA

OBJETIVO: Capacitar a los Servidores Públicos y contratistas en temas relacionados con la gestión documental tales como el proceso de actualización de las Tablas de Retención Documental, organización de archivos de gestión y otros.

ALCANCE: Cumplir con el cronograma establecido para el año 2022 de acuerdo con las necesidades que surjan en el tema.

| | MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES | | | | | | |
|--|--|-----------------|----------------|--|--|--|--|
| ACTIVIDAD | RESPONSABLE | FECHA INICIO | FECHA FINAL | ENTREGABLE | OBSERVACIONES | | |
| Capacitación sobre organización de archivos de gestión | Jefe Sección Talento Humano, Unidad de Archivo | 2023 | 2023 | Comunicación de aviso, planillas de asistencia, registro fotográfico, evaluación de actividades | En algunas actividades de capacitación y acompañamiento a los colaboradores en oficina no se realizará registro fotográfico. | | |
| Capacitación del manejo de software de gestión documental | Sistemas | 2022 | 2023 | Planillas de asistencia, registro fotográfico | En algunas actividades de capacitación y acompañamiento a los colaboradores en oficina no se realizará registro fotográfico. | | |

| | | INDICADORES | | |
|--------------------------------|--------------------------------|---|-----------|---|
| INDI | CADOR | ÍNDICE | SENTIDO | META |
| Número de personas capacitadas | | Cumplimiento de plan de capacitación | Creciente | 50% |
| | district th | RECURSOS | | |
| TIPO | C | CARACTERISTICAS | | ACIONES |
| Humano | Profesionales temas de gest | Profesionales e instituciones expertas en temas de gestión documental | | deben contar con xperiencia en la vos |
| Tecnológico | Equipos de ap | Equipos de apoyo | | |
| Presupuestal | Disponibilidad | económica | | |







NIT: 891500719-5

Tabla 11: Contratación personal

CONTRATACIÓN PERSONAL PARA DESARROLLO DE LA FUNCIÓN ARCHIVÍSTICA

OBJETIVO: Disponer de contratación de Servidores Públicos en temas relacionados con la gestión documental tales como el proceso de aplicación de las Tablas de Retención Documental, organización de archivos de gestión, búsqueda de información, con el fin de brindar un servicio óptimo de archivo.

ALCANCE: Cumplir con las actividades técnicas y operativas de archivo, de acuerdo con las necesidades que surjan en el tema.

| MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES | | | | | | |
|--|-----------------------------------|-----------------|----------------|------------|---------------|--|
| ACTIVIDAD | RESPONSABLE | FECHA INICIO | FECHA FINAL | ENTREGABLE | OBSERVACIONES | |
| Contratar personal de archivo para el desarrollo óptimo de la gestión documental | Jefe Sección Talento Humano | 2023 | 2023 | | | |

| i.Kanilekiri | | INDICADORES | 各部进口的 | 图图的图象 | |
|--------------------------------|---|------------------|--|-------|--|
| INDICADOR | | ÍNDICE | SENTIDO | META | |
| Número de personas contratadas | | | | 100% | |
| | 学 的表示的 | RECURSOS | | | |
| TIPO | CARACTERISTICAS | | OBSERVACIONES | | |
| Humano | Profesionales e instituciones expertas en temas de gestión documental | | Los profesionales deben contar con la acreditación y experiencia en la formación en archivos | | |
| Tecnológico | Equipos de apoyo | Equipos de apoyo | | | |
| Presupuestal | Disponibilidad económica | | | | |

Nota: El tiempo estipulado para el cumplimiento de los planes o proyectos se toma a partir del año de su creación y algunos años se han modificado a la actual vigencia para seguir con el horizonte archivístico de la factoría.

También cabe mencionar que se ajustó la identificación de la situación actual, puesto que se realizó el cambio de la ventanilla única a otra oficina y en el caso de los aspectos críticos se reajustó lo relacionado con los instrumentos archivísticos y se agregó la contratación de personal de archivo, dada las necesidades de búsqueda, consulta y organización de archivo en los diferentes tipos de archivo.







NIT: 891500719-5

3.7. Construcción del mapa de ruta

El mapa de ruta es un instrumento que permite identificar y compilar los diferentes planes, programas y proyectos que se encuentran en elaboración y aquellos que están previstos para su realización y ejecución, relacionados con la función archivística de la Industria Licorera del Cauca.

Para la creación del mapa, se tuvo en cuenta el tiempo de ejecución de cada plan, programa y proyecto, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 12: Mapa de ruta

| Nombre del plan o proyecto | Corto plazo (1 año) | Media | ano plazo años) | (2 a 4 | Largo | olazo (4 a adelante) | iños en |
|---|---------------------------|-------|--------------------|--------|-------|-------------------------|---------|
| Tiempo | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
| Plan de adquisición | | | | | | | |
| Plan de mantenimiento e infraestructura | | | | | | | |
| Plan de capacitación | | | | | | | |
| Programa del Sistema Integrado de Conservación | | | | | | | |
| Programa Gestión Documental | | | | | | | |
| Programa Cero Papel | | | | 土土市 | 11.4 | 2 2 1 107 | |
| Contratación de personal (archivo) | | | | | | | |

3.8. Seguimiento y control de los planes y proyectos

La Industria Licorera del Cauca se basó en los indicadores establecidos en cada uno de los planes, programas y proyectos, y se determinó realizar la medición de forma semestral durante su ejecución, como se muestra en la siguiente tabla:







NIT: 891500719-5

Tabla 13: Seguimiento y control de planes y proyectos

| PLANES Y PROYECTOS ASOCIADOS | INDICADORES | META SEMES. | | ición estral 2 | OBSERVACIONES |
|--|---|----------------|----|----------------------|---------------|
| Plan de adquisición | Presupuesto planeado/presupuesto invertido | 30% | | | |
| , | Número de compras realizadas | 30% | | | |
| Plan de mantenimiento e infraestructura | Número de actividades planeadas/Número de actividades ejecutadas | 45% | | | |
| Programa del Sistema Integrado de Conservación | Construcción de Sistema Integrado de Conservación | 30% | 19 | | |
| Programa Gestión Documental | Cumplimiento Archivo Histórico clasificado | 50% | | | |
| Programa de Cero Papel | Número de actividades programadas/Número de actividades ejecutadas por programa | 30% | | | |
| Plan de capacitación | Número de personas capacitadas | 25% | | | |
| Contratación de personal | Número de personal contratadas para archivo | 100% | | | |

4. APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN

Una vez elaborado y revisado el Plan Institucional de Archivos – PINAR por el Administrador de Documentos, Jefe Sección Talento Humano, Jefe División Planeación; la Gerente de La Industria Licorera del Cauca, procederá a su aprobación y posteriormente su publicación en la página web de la empresa, con el fin de socializarlo con los Servidores Públicos y Contratistas de la empresa y permitir el acceso de información a la ciudadanía, en el cumplimiento de lo establecido en la Ley 1712 de 2014.







NIT: 891500719-5

5. BIBLIOGRAFÍA.

- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Acuerdo 027 (31, octubre, 2006). Por el cual se modifica el Acuerdo No. 07 del 29 de junio de 1994. Bogotá D.C, .2006. 12p.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. 2014. Manual Formulación del Plan Institucional de Archivos – PINAR. Bogotá.
- Ley 594. (14, julio, 2000). Por el medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C., 2000. 12P.
- Ley 1217. (6, marzo, 2014). Por medio de la cual se crea la Ley de transparencia y del Derecho de Acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C., 2014. 14p.
- Decreto 2609. (14, diciembre, 2012). Por el cual se reglamenta el título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado. Bogotá D.C., 2012. 16p.
- Decreto 1080. (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del Sector Cultura. Bogotá D.C., 2015.
- Decreto 612. (4, abril, 2018). Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado. Bogotá D.C., 2018.







NIT: 891500719-5

6. GLOSARIO

A

ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS: Conjunto de estrategias organizacionales dirigidas a la planeación, dirección y control de los recursos físicos, técnicos, tecnológicos, financieros y del talento humano, para el eficiente funcionamiento de los archivos.

ASPECTO CRÍTICO: Percepción de problemáticas referentes a la función archivística que presenta la entidad, como resultado de la evaluación de la situación actual.

C

CICLO VITAL DEL DOCUMENTO: Etapas sucesivas por las que atraviesan los documentos desde su producción o recepción, hasta su disposición final.

D

DOCUMENTO: Información registrada, cualquiera que sea su forma o el medio utilizado, todo soporte que registra información física.

F

FUNCIÓN ARCHIVÍSTICA: Actividades relacionadas con la totalidad del quehacer archivístico, que comprende desde la elaboración del documento hasta su eliminación o conservación permanente.

G

GESTIÓN DOCUMENTAL: Conjunto de actividades administrativas y técnicas, tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades, desde su origen hasta su destino final con el objeto de facilitar su utilización y conservación.

Ī

INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS: Herramientas con propósitos específicos, que tienen por objeto apoyar el adecuado desarrollo e implementación de la gestión documental y la función archivística.

M

METADATOS: Datos acerca de los datos o la información que se conoce acerca de la imagen para proporcionar acceso a dicha imagen.

P

PLAN: Diseño o esquema detallado de lo que habrá de hacerse en el futuro.







NIT: 891500719-5

PLAN DE CONTROL: Instrumento de la metodología institucional que establece los puntos críticos a controlar de las actividades del proceso / subproceso, los criterios para realizar el control, el método, equipo requerido y su frecuencia de realización.

PLAN DE ACCIÓN ANUAL: Es la programación anual de las actividades, proyectos y recursos que va a desarrollar en la vigencia cada dependencia de la entidad, articulado con el Plan Estratégico Sectorial e Institucional.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Instrumento que organiza y orienta estratégicamente las acciones de la entidad en un plazo de cuatro años, para alcanzar objetivos acordes con su misión y con el Plan Nacional de Desarrollo.

PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS: Es un instrumento para la planeación de la función archivística, el cual se articula con los demás planes y proyectos estratégicos previstos por la entidad.

R

RIESGO: Posibilidad de que suceda algún evento que tendrá un impacto sobre los objetivos institucionales o del proceso. Se expresa en términos de probabilidad y consecuencia.

S

SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVO: Conjunto de instituciones archivísticas articuladas entre sí que posibilitan la homogenización y la normalización de los procesos archivísticos.

T

TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL: Es el listado de series con sus correspondientes tipos documentales a los cuales se les asigna el tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital.







LICORERA DEL CAUCA NIT: 891500719-5

7. ANEXOS

| Hay personal de spoto para gestion documental (passante Sena, contratista archivo, ventrali la unica) *Achivo historico y central is in bases de datos *El archivo historico sin digitalizar v/o microfilmar seguin Tabla de Valoracion Documental *Tachivo historico sin digitalizar v/o microfilmar seguin Tabla de Valoracion Documental *Tachivo historico sin digitalizar v/o microfilmar seguin Tabla de Valoracion Documental *Tachivo central en historico se encuentra classificado *Tachivo mana con Tabla de Perención Documental *Tachivo mana con Tabla de Perención de Lacina de Los colaboradores *Tachivo mana con Tabla de Perención de Lacina con parte de Los colaboradores *Tachivo mana con Tabla de Perención de Lacina con incompletas *Tansferencias de Lacina de La | *No existe el cargo de coordinador de gestión documental, in dependencia de archivo, conforme a la normativa, además no se refleja en la estructura orgán ca. *Archivo historico y central sin bases de datos *Archivo historico y central sin bases de datos *Archivo historico y central sin bases de datos *Archivo historico sin digitalizar y/o microfilmar según Tabla de valoración Documental *Archivo historico sin digitalizar y/o microfilmar según Tabla de valoración Documental *No se cuenta con equipos de conservación de documentos para el archivo fentral *No se cuenta con espacio suficiente para el archivo central *Hay transferencias primarias represesadas *Los archivos central e historico tiene pendientes procesos de ordenación y descripción documental *No está destinado presupuesto dentro del plan estratégico para la gestión documental *No hay cultura archivistica por parte de los colaboradores *Instrumentos archivisticos pendientes por actualizar o elaborar |
|--|---|
| | un Tabla de valoración Documental ntra en la búsqueda de Información para tiempos de servicio de forma manual nentos para el archivo histórico central tegico para la gestión documental adores ro elaborar |
| | un Tabla de Valoración Documental ntra en la busqueda de información para tiempos de servicio de forma manual nentos para el archivo histórico central cesos de ordenación y descripción documental, que no genera consulta ràpida de la información. tégico para la gestión documental adores |
| | ntra en la búsqueda de información para tiempos de servicio de forma manual nentos para el archivo histórico central cesos de ordenación y descripción documental, que no genera consulta rápida de la información. régico para la gestión documental adores |
| | tentos para el arch vo histórico central cesos de ordenacion y descripción documental, que no genera consulta rápida de la información. tégico para la gestión documental adores |
| | central ccesos de ordenacion y descrípción documental, que no genera consulta rápida de la informacion. tégico para la gestión documental adores |
| | cesos de ordenación y descripción documental, que no genera consulta rápida de la información. Itégico para la gestión documental adores |
| | cesos de ordenación y descripción documental, que no genera consulta rápida de la información. Itégico para la gestión documental adores |
| | itégico para la gestión documental adores ro e lacorar |
| | edores r o e laborar |
| | ro elaborar |
| | |
| *No se cuenta con procedim entos, manuales e insi *No se cuenta con procedim entos, manuales e insi transferencias documenta es el minación de docu *No hay un programa de prevención de emergencia *No se ha destinado un pian de capacitaciones par *El procedimiento de ventanilla unica está desactu | nformacion publica |
| *No se cuenta con procedimientos, manuales e ins transferencias documenta es, eliminación de docu *No hay un programa de prevención de emergencia *No se ha destinado un plan de capacitaciones pai *El procedimiento de ventanilla unica está desactu *No se cuenta con la ventanilla unica situal | |
| transferencias documenta es, eliminación de docu *No hay un programa de prevención de emergencia *No se ha descinado un plan de capacitaciones pai *El procedimiento de ventanilla unica está desactu *No se cuenta con la ventanilla unica virtual | Mo se cuenta con procedimientos, manuales e instructivos para consulta y/o préstamo de documentos, produccion de documentos (transversal con la Oficina de Gestión de Calidad), |
| *No hay un programa de prevención de emergencia *No se ha destinado un plan de capacitaciones par *El procedimiento de ventani la única está desactu *No se cuenta con la ventani la única virtual | transferencias documenta es, el minación de documentos, organización de documentos, preservación de documentos |
| *No se ha destinado un plan de capac taciones par *El procedimiento de ventanilla unica está desactu *No se cuenta con la ventanilla unica virtual | Mo hay un programa de prevención de emergencias y atención de desastres en archivos al meado con el plan de emergencias de la factoria. |
| *El procedimiento de ventani la unica esta desactu *No se cuenta con la ventani lla unica virtual | os colaboradores sobre gestión documental |
| No se cuenta con la ventani la unica virtua | open |
| | |
| * No se ha central tado en un so lo consecutivo las | * No se ha central sado en un solo consecutivo las comunicaciones recibidas, como el caso de las PQRSD por la prestación del servicio y por los productos de la genera la empresa. |
| *No se cuenta con suficiente equipo fecnologico pa | Mo se cuenta con sui ciente equipo tecnológico para desarrol lar de forma eficiente los procesos asociados con las comunicaciones oficiales, conforme al acuerdo 060 de 2001. |
| *No se refleja los medios oficiales de recepción y e | refleja los medios oficiales de recepción y envio de documentos, conforme a la actualidad tecnologica y eficiencia administrativa. |
| *Falta implementación del Sistema de Gestión Documental Sevenet en cada dependencia | ental Sevenet en cada dependencia |
| *Rotación del personal de ventanilla | |







NIT: 891500719-5

OPORTUNIDADES

*Crear bases de datos para responder de forma eficaz a los clientes internos y externos

*Digitalizar el archivo histórico para agilizar los procedimientos documentales

*Crear el cargo de coordinador de gestión documental, conforme a la normativa para la generación de instrumentos archivísticos, procedimientos, y políticas de archivo.

*Distribuir y conformar un equipo idóneo para gestión documental

*Colaboradores involucrados con la gestión documental y responsables con el acuerdo 038 de 2002

*Elaborar y/o actualizar los instrumentos archivísticos

*Generar los instrumentos para la gestión de la información pública

*Adquirir equipos de conservación para garantizar la pemanencia permanente de los documentos

*Generar y/o construir un espacio para archivo central e hisórico

*Consultar de forma rápida los documentos con los instrumentos de descripción adoptados

*Contar con colaboradores con sentido de pertenencia y sensibles a los temas de archivo

*Contar con procedimientos, manuales e instructivos de gestión documental y demás

*Generar el Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivo para los trámites de este orden (electrónicos)

*Prestar un servicio óptimo en los trámites de la empresa de forma virtual

AMENAZAS

- *Desorganización del archivo e incumplimiento de normativa
- *Personal no idóneo para el manejo de archivo por vinculación política
- *Adulteración o alteración de la información
- *Faltante, pérdida v/o sustracción de información
- *Ineficiencia administrativa
- *Descontrol de las comunicaciones oficiales
- *No entrega oportuna de comunicaciones oficiales
- *Tutelas por incumplimiento de entrega de información
- *Cambio de normativa de archivo
- *Atentado terrorista
- *Posible desastre natural (terremoto, vendaval)
- *Posible inundación e incendio